

COMUNICADO 259 /24 de Septiembre de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. P. REFORMA

Ofrecen financiar al sector tequilero

Adriana Leyva

Guadalajara, México (24 septiembre 2015).- Las empresas tequileras necesitadas de efectivo podrán echar mano de sus inventarios para obtener financiamiento.

Ramón González Figueroa, director del Consejo Regulador del Tequila (CRT), indicó que son 18 tequileras las que presentan falta de flujo de efectivo y que podrían utilizar este esquema.

Para obtener el capital necesario será la Almacenadora Regional Mexicana (Armex) la que emitirá los certificados de depósito, lo que acreditará la propiedad de los litros de tequila a través de dos esquemas: crédito prendario o reporto.

En el primer esquema, la empresa tequilera conservaría su inventario bajo las condiciones de indique Armex, mientras que en la segunda opción se tendría que entregar a la almacenadora el tequila a cambio del dinero que ésta le preste, para recuperarlo cuando se pague el adeudo.

"Estamos buscando que esa cantidad de inventarios que se tienen de 270 millones de litros se pueda de alguna forma capitalizar para que las empresas puedan tener flujo de efectivo a tasas preferenciales con condiciones mucho menos estrictas que da un crédito normal", dijo González Figueroa.

Además de acceder a tasas de interés preferenciales, otra de las ventajas que tendrán las empresas que soliciten el capital es la posibilidad de contratar un seguro de mercancía a través de la almacenadora, así como un costo menor de la estructuración del crédito.

Hasta agosto, los inventarios de la industria tequilera sumaban 247 millones de litros, de los cuales el 76 por ciento corresponde a la categoría 100 por ciento de agave (el de mayor valor), mientras que el 24 por ciento restante es de la clasificación tequila.

Este esquema de monetización de inventarios se materializó debido al convenio que firmó ayer el CRT con Armex, en donde el organismo tequilero proporcionará la información necesaria para aseverar la existencia de tequila auténtico de acuerdo con la NOM 006 SFI, en las ubicaciones de productores autorizados.

Se estima que para el cierre de este año se alcance una producción de 240 millones de litros a 40 por ciento volumen de alcohol, lo que representaría una caída de entre 1 y 2 por ciento respecto a los obtenidos en 2014.

En lo que respecta a la exportación, el CRT prevé que ésta llegue a los 180 millones de litros, lo que representaría un 5 por ciento más respecto a los 171 millones de litros de tequila enviados en 2014, con lo que se conseguiría una nueva cifra récord.

Atraen inversión los biotecnológicos

Norma Zúñiga

Cd. de México, México (24 septiembre 2015).- México es pionero en la regulación de medicamentos biotecnológicos y eso ya se refleja en mayor inversión en este sector.

Así lo resaltó Mikel Arriola, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Sólo después de la Unión Europea e incluso antes de Administración de Alimentos y Drogas (FDA, por sus siglas en inglés) en el País se emitieron las reglas del juego para este tipo de medicamentos.

"Próximamente se va a hacer un anuncio de inversión de una firma muy grande en el mundo que va a traer 50 millones de dólares para México para innovación clínica en biotecnología", mencionó.

Aunque no dio el nombre de esta compañía, señaló que ya está instalada en el País.

Sin embargo, las multinacionales no son las únicas que le están apostando a este sector, Arriola agregó que de la industria nacional viene una inversión de 200 millones de dólares en los próximos 2 años para la creación de biocomparables.

De 2011 a 2016, la farmacéutica de biotecnología Amgen anunció una inversión por más de 100 millones de dólares en México, según cifras de ProMéxico.

A pesar de que la medicina química ha evolucionado mucho durante los últimos 80 o 90 años, explicó el Comisionado, se está agotando su capacidad innovadora, pero están surgiendo los medicamentos biotecnológicos.

De 2009 a 2014, México construyó una arquitectura regulatoria para los medicamentos biotecnológicos, divididos en innovadores --aquellos con patente-- y biocomparables, una especie de genérico del biotecnológico.

Quiere China mostrar poderío

Jane Perlez y Chris Buckley

The NYT News Service

SEATTLE.- El Papa Francisco no es el único personaje de alto perfil que llegó ayer a Estados Unidos: también aterrizó el Presidente chino, Xi Jinping.

Se trata de la primera visita de Estado al país vecino desde que Xi llegó al poder en 2013.

Durante la gira, el líder del Partido Comunista intentará mostrar el poderío del país asiático y atraer más inversión, en momentos en que su economía se ha desacelerado.

Tal intención fue clara desde que aterrizó ayer en Seattle, en vez de la capital estadounidense, para reunirse con empresarios como Tim Cook, de Apple.

Pero no todo se trata de la economía.

El Mandatario chino también dará un discurso en la Asamblea General de la ONU el próximo 28 de septiembre.

Asimismo, sostendrá reuniones con su par, Barack Obama, en las que debatirán temas como ciberataques y disputas territoriales en el Mar del Este.

Washington ha acusado a Beijing de hackear sitios gubernamentales y de grandes firmas estadounidenses, por lo que se rumora que Xi y Obama planean un tratado para el control de armas cibernéticas.

"Estamos listos para mejorar la cooperación bilateral en este asunto", declaró ayer Xi en entrevista con el Wall Street Journal.

"China es una ferviente defensora de la ciberseguridad. También es una víctima de la piratería informática", agregó.

En junio, Estados Unidos acusó a Beijing del robo de datos personales de millones de empleados federales, lo que el Gobierno chino rechazó.

2. GACETA DEL SENADO

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara "Día Nacional del Artista Intérprete o Ejecutante", el día 28 de noviembre de cada año.

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=57927>

3. SCJN

EL MINISTRO PRESIDENTE LUIS MARÍA AGUILAR MORALES HIZO UN LLAMADO A LOS FUTUROS ABOGADOS A PREPARARSE Y ROMPER PARADIGMAS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

<http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=3162>

4. IMPI

Finalizan las actividades de Jornada Expo Ingenio Morelos 2015

http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/Noticias/NI_2015_057.pdf

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial inaugura trabajos de Jornada Expo Ingenio 2015 en Morelos

http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/COMUNICADOSPrensa/IMPI_2015_016.pdf

5. COFEPRIS

A SECRETARÍA DE SALUD y EL GOBIERNO DE JALISCO ACUERDAN FOMENTAR LA TRANSPARENCIA y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA VIGILANCIA SANITARIA

· Por la Secretaría de Salud, que encabeza la Dra. Mercedes Juan, el titular de la COFEPRIS, Mikel

Arriola, y el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, firman como testigos de honor un convenio entre la Secretaría de Salud estatal y el Órgano Interno de Control en la agencia sanitaria federal.

· Jalisco se suma al plan de la Secretaría de la Función Pública encaminado a reforzar la transparencia en la verificación sanitaria de medicamentos, alimentos, bebidas, centros de atención médica, tabaco, alcohol, suplementos y sustancias tóxicas, industrias que representan más del 10% del PIB.

· La estrategia de vigilancia sanitaria del Gobierno de la República está funcionando y no vamos a bajar la guardia en la lucha contra los fraudes a la salud: Mikel Arriola

· Se han retirado de los medios de comunicación masiva 12,716 anuncios riesgosos para la salud en la presente administración y se han impuesto multas por más de 70 millones de pesos.

<http://www.cofepris.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

6. PGR

Alista PGR entrada al Sistema Penal Acusatorio

La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad inició talleres sobre la implementación del Sistema Penal Acusatorio

La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad (SDHPDSC), inició la orientación previa a la implementación del Sistema Penal Acusatorio con el taller “El impacto del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la República”.

Este curso tiene como objetivo conocer el impacto del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la Procuraduría General de la República, así como su modelo de operación.

Al taller asistieron 123 servidores públicos de la Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas (UEAAI); de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en materia de Derechos Humanos (DGASRCDH); de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE).

También participaron de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), de la Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UEBPD) y de la Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, así como de Quejas e Inspección (DGPCDHQI).

Entre los asistentes estuvieron agentes del Ministerio Público Federal; oficiales ministeriales; auxiliares de Agentes del Ministerio Público; personal administrativo y los titulares de la UEAAI, DGASRCDH, FEADLE y el encargado del despacho de la UEBPD.

El taller fue inaugurado por el titular para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, Rommel Moreno Manjarrez, quien abordó, entre otros temas el marco jurídico, los criterios jurídicos de operación, el modelo de gestión, la vinculación tecnológica y los mecanismos alternos de solución de controversias.

La sesión concluyó con el análisis de casos prácticos y la clausura corrió a cargo de Rafael Edmundo Mateos Poumián, titular de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Conciliaciones en materia de Derechos Humanos.

7. IIJ - UNAM

28 de septiembre, 17:00 horas.

Seminario de discusión "Estereotipos normativos y derecho penal. Algunas consideraciones conceptuales"

<http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2015/0928/>

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.

Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,

Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.

Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.amppi.org.mx